



AUTORIZA CONTRATACIÓN DE ANIMADOR PARA CEREMONIA DE CIERRE DEL CARNAVAL DEL VERANO 2014.

LA HIGUERA, 22 ENE. 2014

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; Artículo 10, N° 7, letra "e", y Artículo 53 del Decreto Supremo 250, año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

CONSIDERANDO :

La necesidad de contar con el servicio de animación para ceremonia y show cierre del carnaval del verano 2014 en la comuna de La Higuera.

DECRETO EXENTO: N° 000257

DECRETO

Apruébase el contrato por prestación de servicios de animación, suscrito con el Sr. Jorge René Villalobos Ávalos, R.U.T.: , mediante trato directo.

Páguese al Sr. Jorge René Villalobos Ávalos, por su intervención, la suma de \$100.000.-, más impuestos. Este gasto se imputará en el Subtítulo 21, Ítem 04, Asignación 004, denominado "Servicios comunitarios" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVESE.



Distribución :

- 1.- Factura.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Interesado.
- 4.- Carpeta de Adquisiciones.
YGO/MPB/SDA/pcha.